



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	FEBRERO 21 DE 2023
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.
VALOR:	SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL M/CTE. (\$6.120.000).
PLAZO:	DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS
SUSPENSION:	ABRIL 12 DE 2023
REINICIO:	ABRIL 21 DE 2023
CONTRATISTA:	AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ C.C. No. 5.670.527 DE LEBRIJA
SUPERVISOR:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA COMERCIAL
FECHA DE INICIO:	FEBRERO 21 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	MAYO 09 DE 2023
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los once (11) días del mes de mayo de 2023 se reunieron, el Doctor **JUAN RIVERA LOPEZ** actuando como gerente general de la empresa, la subgerente administrativa y comercial de la empresa en su calidad de supervisora asignada Dra. **YAMILE FLOREZ VILLANOVA** y el contratista **AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **5.670.527 DE LEBRIJA** proceden a la **LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2023**, suscrito el día 21 de febrero de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista **AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **5.670.527 DE LEBRIJA** fue contratado por la empresa mediante el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 008-2023** y cuyo objeto es: **PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P. PARA REALIZAR EL TRANSPORTE DEL PERSONAL, MATERIALES, RESIDUOS SOLIDOS U ORGANICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, CON EL FIN DE APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA EMPRESA.**



Que el valor inicial del contrato fue por la suma de **SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL M/CTE. (\$6.120.000)** suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con el Registro Presupuestal número: **23S00013**.

Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución **DOS (02) MESES Y OCHO (08) DIAS** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el contratista **AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **5.670.527 DE LEBRIJA**, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 041-2023** del 21 de febrero de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; **dándose por terminado a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023**.

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor total del contrato	\$6.120.000	
Valor pagos realizados		\$6.120.000
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$0

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JUAN RIVERA LOPEZ
Gerente General


AUGUSTO ORTIZ DOMINGUEZ
5.670.527 DE LEBRIJA


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Supervisor